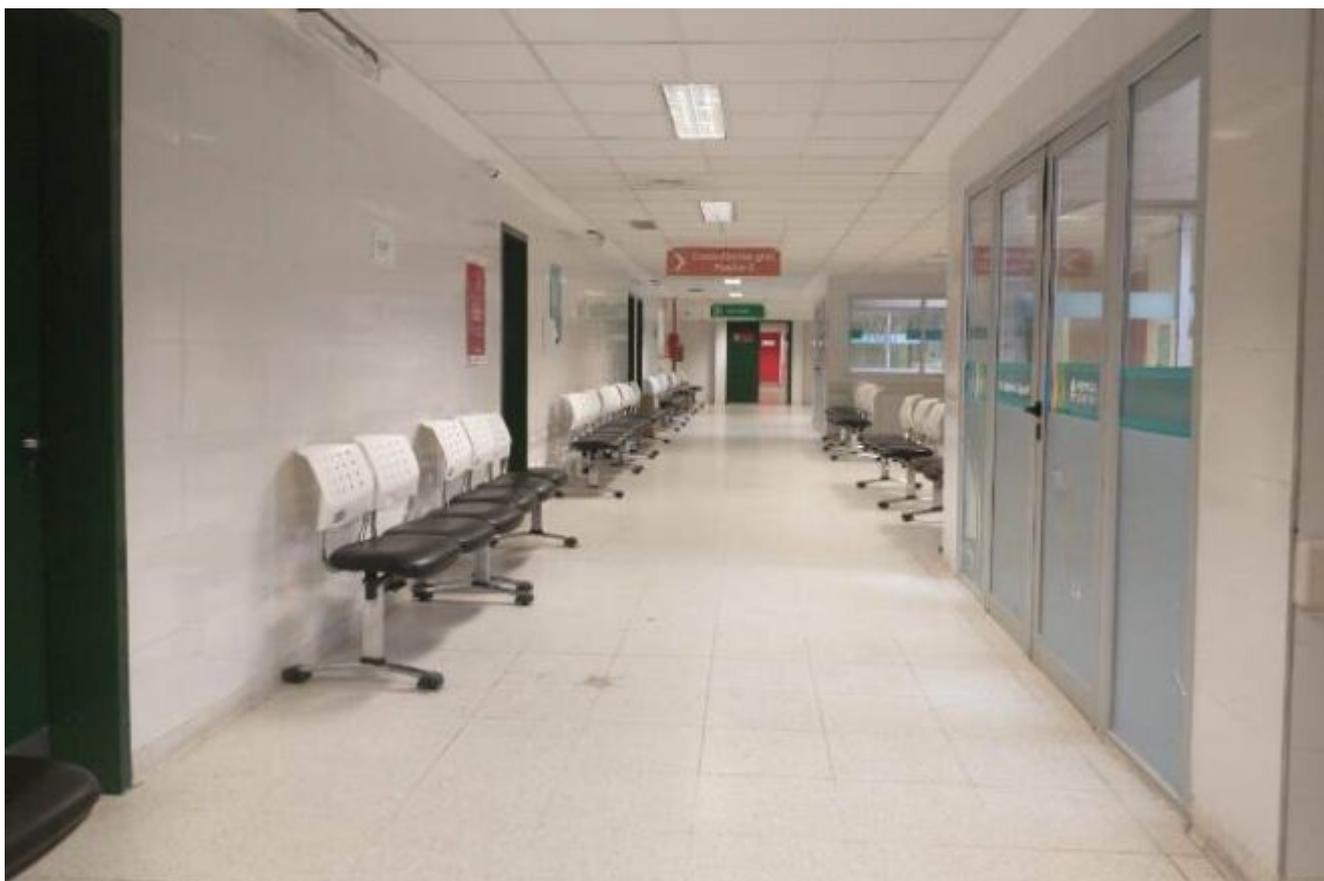


Hay paro de trabajadores de la Salud: exigen un aumento salarial de emergencia de 40.000 pesos

30 junio, 2022



La medida de fuerza la anunció ayer ATE y AMPROS, en obvio rechazo al acuerdo suscripto con los anestésistas, entendiendo que se concretó por fuera de la ley, lejos del marco paritario, a la que le sumaron la denuncia pública contra el Gobierno.

Ayer miércoles ATE Mendoza (representante de trabajadores de la Administración Central, más otras dependencias y algunos empleados de la salud), junto a demás gremios integrantes del Frente Estatal en lucha, como AMPROS (el sindicato que nuclea a los profesionales de la salud, como médicos en

general, cirujanos, anesthesiólogos y demás), anunciaron un paro general de actividades para este jueves 30 de junio, en reclamo por un aumento salarial de emergencia para todos los sectores estatales de trabajo.

El documento conjunto de los gremios sostiene que “la crisis económica generada por la falta de voluntad política de los gobernantes de turno afecta directamente a los hogares de las clases laborales más bajas, **mientras una elite negocia incrementos por fuera del ámbito paritario, que llevan sus sueldos a cifras estratosféricas**”.

De esta manera, en el caso de trabajadores de la Salud, se mantendrán en estado de asamblea, movilización y retención de servicio durante toda la jornada de hoy.

“Vamos por un incremento salarial de \$40.000 para todos los trabajadores estatales de Salud, Desarrollo Social, Administración Central, Educación, Municipales y fuerzas de seguridad. Gracias al acuerdo que tenemos con los demás sectores laborales en lucha, convocamos a una huelga general para el día jueves 30 de junio. Será la primera que tendrá el gobierno de Rodolfo Suárez, a la espera que dé una respuesta anticipada a la necesidad monetaria que están atravesando todas las bases, por la inflación y la constante pérdida del poder adquisitivo”, puntualizó Roberto Macho, secretario general de ATE y CTA Autónoma Mendoza, al encabezar la conferencia de prensa conjunta que plasmamos en la sede de ATSA, junto a los demás representantes gremiales del Frente Estatal.

Medida de fuerza tras el acuerdo con anesthesiólogos

Luego del acuerdo alcanzado entre el Gobierno de la provincia y los anesthesiólogos, el cual permitió destrabar un conflicto de casi tres meses durante los cuales se frenaron las cirugías programadas, fue que los gremios del ámbito estatal –ATE y AMPROS–, **anunciaron una serie de medidas de fuerza –entre**

ellas el paro de este jueves–, en obvio rechazo al pacto suscrito con los anestesistas, entendiendo que se concretó por fuera de la ley, lejos del marco paritario, a la que le sumaron la denuncia pública contra el Gobierno ante lo que avizoran como una “mayor precarización laboral y trabajo en negro”.

Diario [El Sol](#) indicó que desde uno de los sindicatos molestos por el acuerdo se desliza que no se tiene en cuenta al resto de los trabajadores que se necesitan, por caso, para abrir un quirófano y dejarlo listo para su funcionamiento. Pero, además, están viendo que sus colegas luego de los meses de lucha han conseguido prerrogativas que no habían sido supuestamente tenidas en cuenta para el resto de los profesionales. **“Nosotros firmamos un certificado de nacido vivo, un certificado de defunción, hacemos diagnósticos y ellos no”**, comentan en off, confirmando el enfrentamiento histórico entre unos y otros. Los médicos no anestesistas siempre han envidiado el poder de fuego de sus colegas, a los que ven mejor tratados por parte del Estado. Clínicos, cirujanos, traumatólogos, kinesiólogos, radiólogos, bioquímicos miran con desdén a los anesthesiólogos y ahora suponen que fueron, una vez más, favorecidos por un Estado que a ellos –así lo ven– los trata de manera desigual.